

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 5 de Abril del 2011

Señores:
Junta General de Accionistas
ARCO VILLA TRES ARVITRES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

El suscrito representante legal, se complace en poner en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Informe y Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Como primer punto, expreso que las políticas y disposiciones impuestas por ustedes, han sido cumplidas para el ejercicio 2010, aunque los resultados no hayan sido los esperados debido a que en el mes de Julio se perdieron dos viajes a Galápagos por daños mecánicos en nuestro buque y se hicieron importantes desembolsos para la reparación del mismo.

Los resultados por el año 2010 se desglosan de la siguiente manera:

Ventas Netas	842.990,24	
(+) Otros Ingresos	14.551,31	
Ingresos Netos	857.541,55	
(-) Costos y Gastos	817.454,20	
Utilidad del Ejercicio	40.087,35	4,67%

Cabe recalcar además, que este año se ha cumplido los pagos con instituciones financieras, disminuyendo nuestras obligaciones.

Dejo constancia que a las utilidades del ejercicio actual una vez restado participaciones e impuestos, se retendrá la respectiva Reserva Legal, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la diferencia (dividendos) será mantenida como utilidades acumuladas, para que posteriormente sean dispuestas por ustedes.

Como último punto, cumpliendo con disposiciones legales los Estados Financieros serán presentados a la Superintendencia de Compañía y al Servicio de Rentas Internas, previamente revisados por el Comisario Principal de la Compañía.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación legal y me suscribo a ustedes.

Atentamente,



Ing. Mauro Octavio Santos Montesdeoca
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0902987791

